

REGLAMENTO COPA CHALLENGER

El BBCA pone en juego la Copa Challenger. Podrán competir ejemplares nacionales y extranjeros nacionalizados.

Quedan exentos de esta copa los ejemplares menores a nueve meses de edad.

Se pondrán en juego dos copas, la "Copa Joven" y la "Copa Adultos"

Los ejemplares jóvenes podrán competir por la "Copa Joven" con su cómputo propio y también en la "Copa Adultos" cuando el ejemplar sea mejor de Raza adulto.

Los ejemplares adultos y veteranos competirán por la "Copa Adultos"

Serán acreedores al premio, los ejemplares que durante el año calendario, hayan sumado el mayor puntaje en las exposiciones especializadas, Federal, prenacional y nacional, organizadas por el BBCA de acuerdo con el siguiente esquema de puntos.

EXPOSICION ESPECIALIZADA:

MEJOR EJEMPLAR DE EXPOSICION: 2 PUNTOS MEJOR SEXO OPUESTO DE EXPOSICION: 1 PUNTOS

EXPOSICION "FEDERAL" y PRE-NACIONAL:

MEJOR EJEMPLAR DE EXPOSICION: 4 PUNTOS MEJOR SEXO OPUESTO DE EXPOSICION: 2 PUNTOS

EXPOSICION "NACIONAL DEL BOYERO":

MEJOR EJEMPLAR DE EXPOSICION: 6 PUNTOS MEJOR SEXO OPUESTO DE EXPOSICION: 3 PUNTOS

Al término del año se realizará el cómputo final y el ejemplar de mayor puntaje recibirá una réplica de la Copa Challenger cuyo original queda en el Club incluyendo el nombre y año del ganador. La entrega se hará en la primera Especializada del año siguiente.